



**FACULTAD DE CIENCIAS
EMPRESARIALES**

**ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACION
PÚBLICA**

TESIS

**“DETERMINAR LA EFECTIVIDAD DE UN PLAN DE
SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA PARA EL TRÁMITE
DE PRÓRROGA DE RESIDENCIA ANUAL PARA LOS
RESIDENTES POR LLAMADO DE FAMILIA EN LA
JEFATURA ZONAL DE CHICLAYO DE LA
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES”**

Para optar el Título Profesional de Licenciada en
Administración Pública.

AUTOR

Bach. VIELKA PATRICIA ESCALANTE RAMIREZ

Chiclayo, 15 de Mayo 2015

RESUMEN

La presente investigación considera determinar la efectividad de un plan de simplificación administrativa para el trámite de prórroga de residencia anual para los residentes por llamado de familia de la Jefatura Zonal de Chiclayo de la Superintendencia Nacional de Migraciones, según los siguientes:

El residente debe realizar el trámite de Prórroga de Residencia, presentando el Acta de Matrimonio o Nacimiento actualizados con las formalidades exigidas. Al no realizar el trámite queda su residencia en situación irregular. Se consideró determinar cuál es el efecto que produce un plan de simplificación administrativa para el trámite de prórroga de residencia, para mejorar los procedimientos administrativos solicitados, beneficiándose los usuarios y la institución. Se tuvo como hipótesis que la efectividad de un plan de simplificación administrativa mejora el trámite de prórroga de residencia. Para tal efecto se consideró determinar la efectividad de un plan de simplificación administrativa. Esta investigación es de diseño no experimental, de corte transversal, descriptiva de enfoque cuantitativo, teniendo una población de 654 residentes considerando una muestra de 284. Se aplicó una encuesta, procesándose la información y aplicando el paquete estadístico para las ciencias sociales. Concluyendo, entre otros, que los residentes por llamado de familia presentaron niveles de insatisfacción para el trámite. Se recomienda extender la vigencia de la Prórroga de residencia a dos años, con la finalidad de prestar un mejor servicio al usuario, en cumplimiento de las metas institucionales trazadas.